

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0005089

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: VEO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Cámaras fotográficas; estuches para cámaras fotográficas; monturas para lentes fotográficas; trípodes para cámaras fotográficas; soportes para videocámaras; lentes para cámaras fotográficas; fundas para cámaras; cámaras de vídeo; bolsas para cámaras de vídeo; cámaras que se activan con el movimiento; videocámaras digitales; tarjetas de memoria para cámaras; Videocámaras de radiodifusión; software; software de control del funcionamiento de dispositivos de audio y de vídeo; software para la transmisión de contenidos audiovisuales a través de Internet (streaming); programas informáticos para la visualización de medios digitales; Software de procesamiento de imágenes digitales; software de aplicaciones informáticas para teléfonos celulares; programas informáticos de análisis de imágenes, contenidos audiovisuales y contenidos de vídeo; Aplicaciones informáticas; aplicaciones de software descargables; software informático descargable para la supervisión y el análisis a remoto; software informático descargable para la transmisión de datos; simuladores electrónicos de entrenamiento deportivo [aparatos de enseñanza basado en hardware y software informático]; dispositivos de transmisión de vídeo; Aplicaciones informáticas de transmisión en continuo de contenidos multimedia audiovisuales por internet; plataformas de software informático para redes sociales; interfaces electrónicas para plataformas de simuladores de movimiento.

38: Servicios de radiodifusión; servicios de difusión y transmisión de datos; transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; Streaming de audio, vídeo y televisión en el ámbito de eventos deportivos; Transmisión de flujo continuo de material de vídeo [streaming] por Internet; facilitación de acceso a plataformas de Internet.

42: Suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables; diseño y desarrollo de software para la lectura, transmisión y organización de datos; programación de software para la lectura, transmisión y organización de datos; software como servicio [SaaS]; Software como servicio [SaaS] que ofrece plataformas informáticas para la transmisión de imágenes, contenidos audiovisuales, contenidos de vídeo y mensajes; Plataforma como servicio [PaaS]; plataforma como servicio [PaaS] que ofrece plataformas informáticas para la transmisión de imágenes, contenidos audiovisuales, contenidos de vídeo y mensajes.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Veo Technologies ApS
Rovsinggade 68 2100 København Ø, Dinamarca
KOBENHAVNS KØBENHAVN
DINAMARCA

Datos de Notificación:

MIGUEL JOSÉ RUJANA ACOSTA, Carrera 11 No. 86 – 53, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.